

### DECRETO N° 27807

Concepción del Uruguay, 25 de noviembre de 2022.-

## Visto:

La Nota Nº S-2055, Libro 72, ingresada en esta administración municipal en fecha 24 de noviembre de 2022, y;

#### Considerando:

Que, por la misma, el Secretario de Hacienda Cr. Oscar Alfredo Colombo, informa que ante la ausencia del Contador Municipal Cr. Agustín Bordagaray, por razones de servicio y operatividad estará a cargo de sus funciones como Contador interino, el Sr. Tesorero interino Sr. Domingo Javier Machado, desde el día 25 y hasta el 29 de noviembre, inclusive.

Que, en virtud de ello, las tareas del Sr. Tesorero interino serán desarrolladas por el Sr. Sub Tesorero interino Sr. Carlos Davico, y las de éste por el Sr. Marcelo Nuñez.

Que, en consecuencia, corresponde elaborar la norma legal interesada, remitiendo las actuaciones a tales fines la Coordinadora de Legislación y Asuntos Jurídicos Dra. Rocío García.

## Por Ello:

# EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY DE CRETA:

Artículo 1º: Desígnase como Contador Municipal Interino, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, al agente Domingo Javier Machado, DNI Nº 25.902.090, desde el 25 de noviembre del 2022 y mientras dure la ausencia del titular del área Cr. Agustín Bordagaray.

Artículo 2º: Desígnase como Tesorero Municipal Interino al Sub Tesorero Municipal Interino agente Carlos Marcelo Davico, DNI Nº 18.421.249, desde el 25 de noviembre del 2022 y mientras dure la ausencia del Sr. Domingo Javier Machado, conforme lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 3º: Desígnase como Sub Tesorero Municipal Interino al agente Marcelo Nuñez, DNI Nº 20.668.820, desde el 25 de noviembre del 2022 y mientras dure la ausencia del Sr. Carlos Marcelo Davico, conforme lo dispuesto en el artículo precedente.

Sistema Digesto Página 1 de 2



Artículo 4º: Refrenda el presente el Señor Secretario de Hacienda.

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese y,
cumplido, archívese.

ES COPIA

Ricardo Leonel Vales

Presidente HCD a/ Intendencia

Oscar Alfredo Colombo

Secretario de Hacienda

Sistema Digesto Página 2 de 2